



INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-23-11-DIACC

FALLA DEL TREN PRINCIPAL IZQUIERDO EN EL ATERRIZAJE

SCF-NPP

Matrícula HK4837

21 de febrero del 2023

Aeropuerto Rafael Núñez, Cartagena, Bolívar– Colombia

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna 421B, HK4887
Fecha y hora del Incidente Grave:	21 de febrero 2023, 10:25 HL
Lugar del Incidente Grave:	Aeropuerto Rafael Núñez – Cartagena - Bolívar
Coordenadas:	N10°26'20.3" W75°30'47.6"
Número de ocupantes:	05 (Piloto, Copiloto, 03 pasajeros)
Tipo de Operación:	Transporte Aéreo no Regular – Taxi aéreo

1. RESEÑA DEL VUELO

El 21 de febrero del 2023, la aeronave HK 4837 Cessna 421B, como Taxi Aéreo, fue programada para trasladar a tres personas a la ciudad de Cartagena (SKCG) Bolívar, desde el aeropuerto Las Brujas (SKCZ), de la ciudad de Corozal, Sucre.

Posteriormente al despegue de aeropuerto de Corozal, el Piloto escucho un ruido durante la retracción del tren de aterrizaje; sin embargo, todas las indicaciones en cabina fueron normales, y el vuelo se desarrolló de manera normal.

Al llegar al área de control del aeropuerto de Cartagena (SKCG) a las 10:20 HL, la aeronave fue autorizada para aterrizar por la cabecera 01; el Piloto continuó con la aproximación y aterrizó a las 10:25 HL sin novedad; en la carrera de desaceleración el tren izquierdo se recogió, causando la caída del plano izquierdo del avión sobre la pista. La aeronave se deslizó aproximadamente 260 m, hasta que se detuvo entre la pista y zona de seguridad izquierda. El Piloto notificó la situación al ATC que activó el Plan de Acción de Emergencia. El SEI del aeródromo se acercó de inmediato a la aeronave y asistió la evacuación de los ocupantes.

Los ocupantes resultaron ilesos. La aeronave resultó con daños importantes

La Autoridad AIG de Colombia (Dirección de Investigación de Accidentes – DIACC), fue alertada del suceso aproximadamente a las 10:40 HL del 21 de febrero del 2023 por parte de la Torre de Control de Cartagena y por el explotador de la aeronave, y se dispuso inmediatamente de un (1) Investigador para iniciar el proceso investigativo.

La DIACC realizó la Notificación del Incidente Grave de acuerdo con los protocolos de OACI, a la NTSB de los Estados Unidos como Estado de Diseño y de Fabricación de la aeronave; fue designado un Representante acreditado por parte de ese organismo.

El Incidente Grave ocurrió a las 10:25 HL con luz día y en condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, no hubo lesiones a los ocupantes, ni a personal en tierra.

Posteriormente a la intervención del Investigador, se realizaron trabajos de alistamiento de la aeronave para trasladarla por tierra al aeropuerto Ernesto Cortissoz (SKBQ) de Barranquilla Atlántico, base principal del Operador.



Fotografía No. 1 - Condición de la aeronave HK4837, una vez que se extendió el tren de aterrizaje principal izquierdo para su retiro de la pista.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1. Inspección de campo

La inspección de campo fue realizada el mismo día del Incidente Grave.

Dentro de la investigación inicial se evidenciaron las marcas del deslizamiento y el impacto de las palas con la pista.

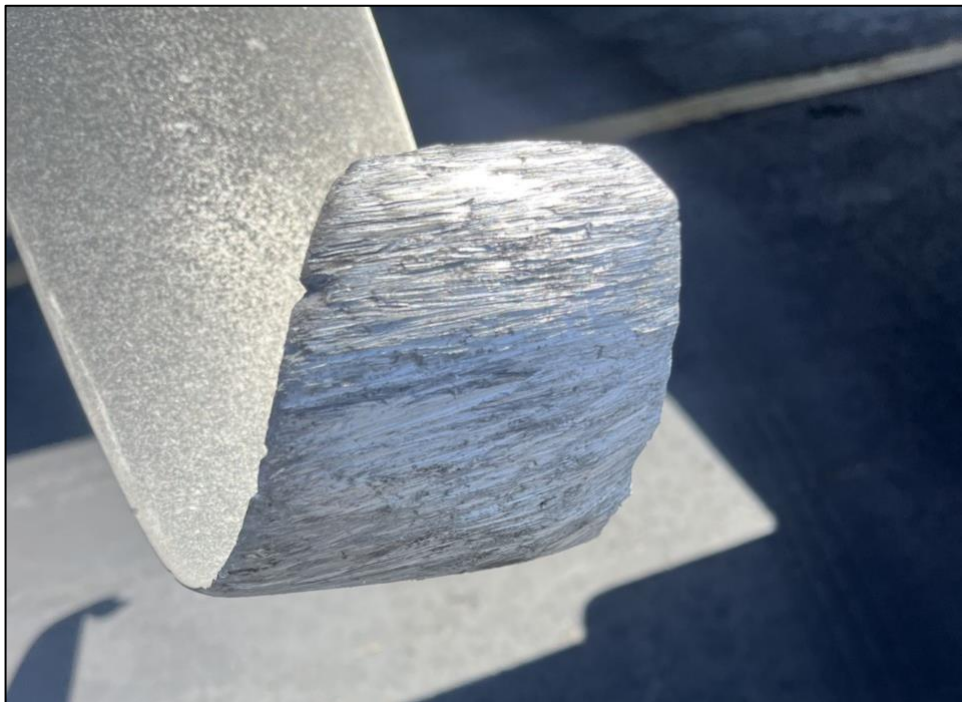
2.2. Daños sufridos por la aeronave

La inspección de la aeronave reveló daños en las palas de la hélice del motor izquierdo. Daños en la estructura de la aeronave costado izquierdo por la retracción del tren.

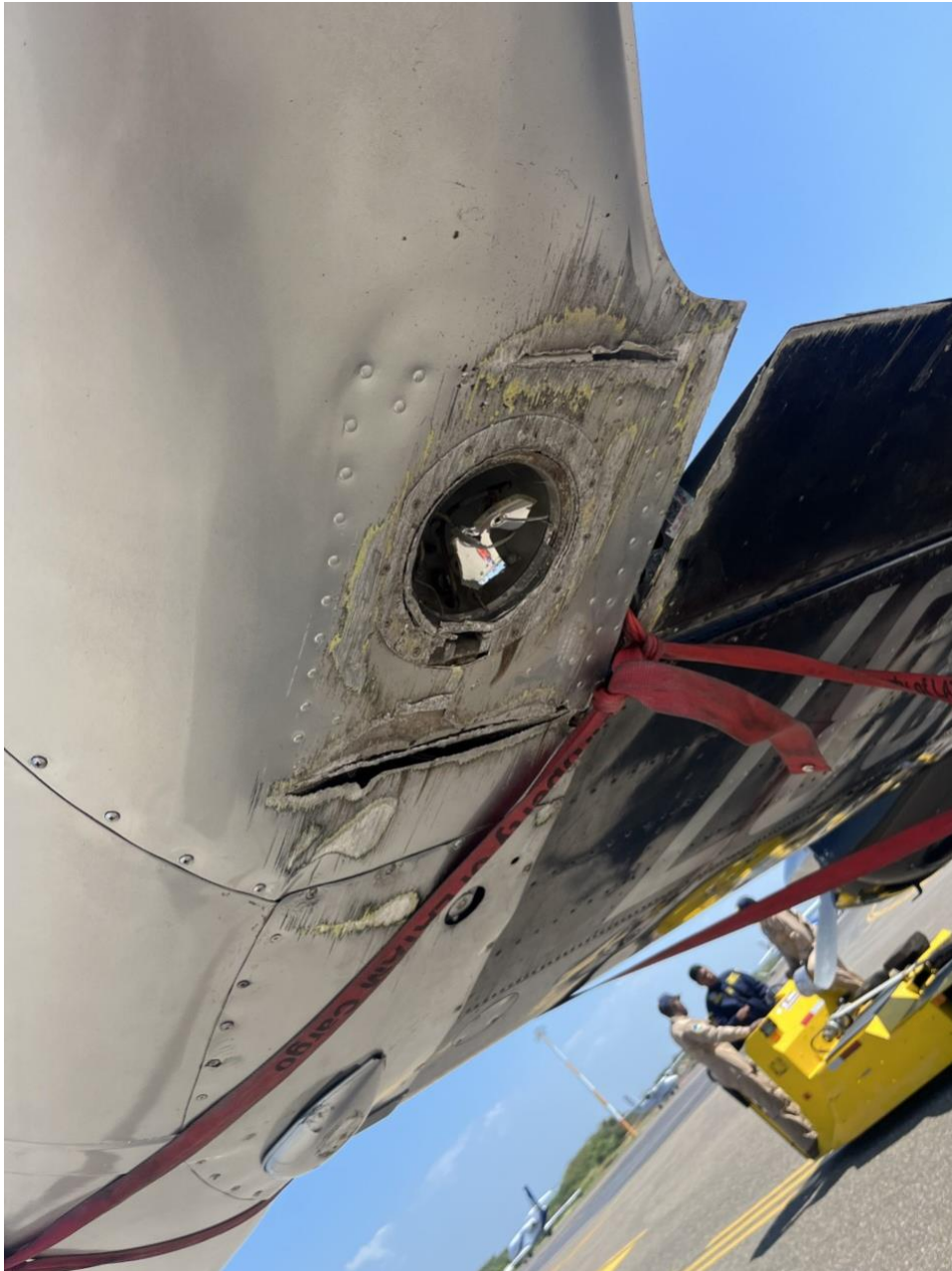
Otras consecuencias de daños generados al avión posterior al impacto están siendo sujetas a evaluación técnica, para determinar daños por parada súbita al motor y la viga principal.



Fotografía No. 2 – Marcas de impactos de la hélice del motor izquierdo contra en la pista.



Fotografías No. 3 y 4 - Condición de las palas del motor izquierdo.



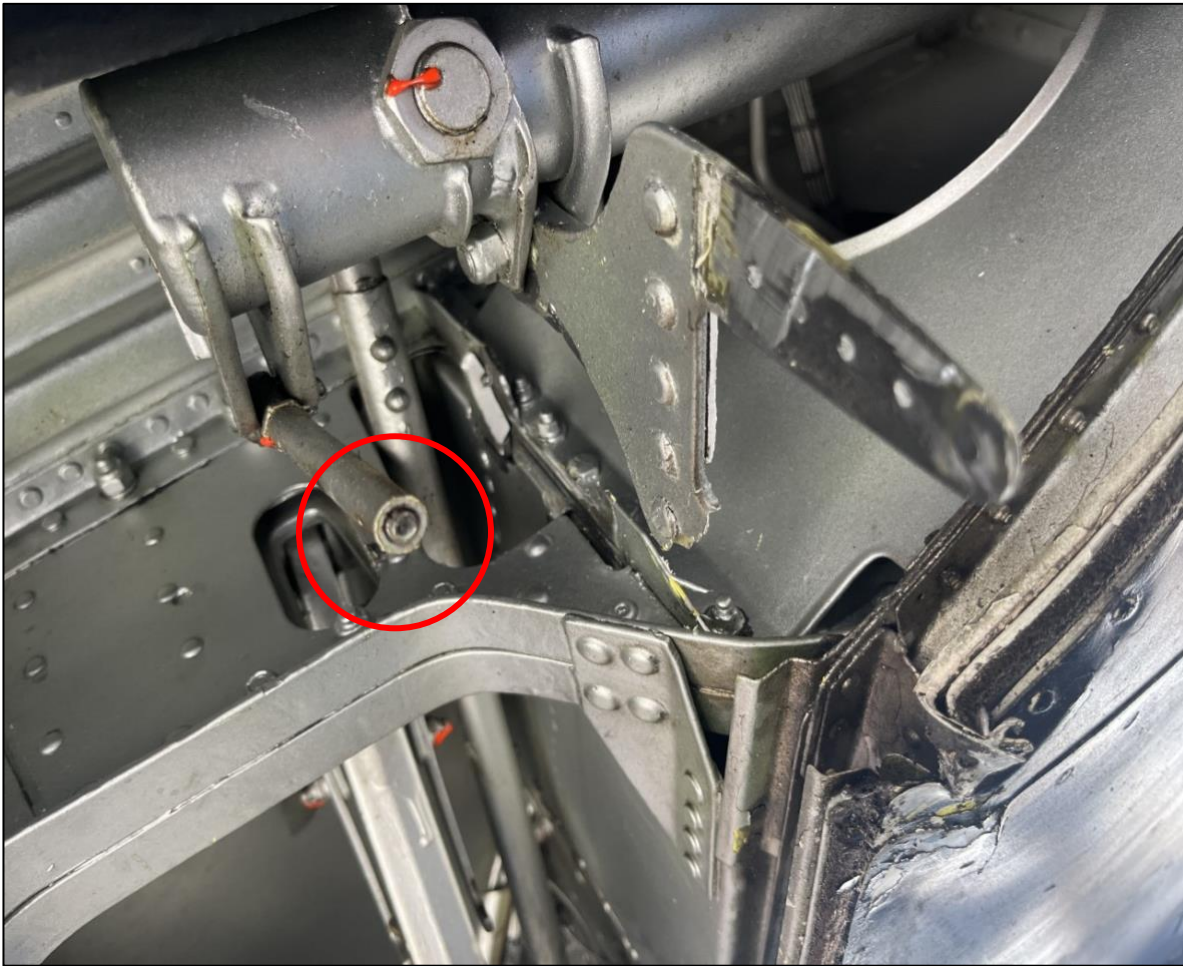
Fotografía No. 5 - Daños en el fuselaje inferior de la aeronave HK4837.

2.2.1. Otros daños

No se presentaron daños en la infraestructura del aeropuerto; la operación de este se reactivó dos horas después del Incidente Grave.

2.3. Otros hallazgos

Con el fin de identificar la condición de funcionamiento anormal del tren izquierdo se realizó una inspección a varios de sus componentes, encontrando la fractura del brazo actuador del tren a la altura de la tuerca guía.



Fotografía No. 6 - Fractura del brazo actuador del tren izquierdo.

3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Inspección de procedimientos operacionales.
- Análisis de reportes anteriores de la aeronave y procedimientos de mantenimiento.
- Verificación de los Service Bulletin del fabricante relacionados con el tren de aterrizaje.

Información actualizada el 17 de marzo de 2023



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia